ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/2/VNM/14

16 de diciembre de 2019

(19-8719)

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DE LOS PÁRRAFOS 1 A 4 DEL ARTÍCULO 5 DEL ACUERDO[1]

VIET NAM

La siguiente notificación, de fecha 29 de noviembre de 2019, se distribuye a petición de la delegación de Viet Nam.

	Categoría	Información sobre la notificación
1	**Miembro que notifica**	Viet Nam
2	**Título de la nueva legislación/procedimiento**	1. Decreto Nº 69/2018/ND-CP, de 15 de mayo de 2018, por el que se establecen determinados artículos de la Ley sobre la Gestión del Comercio Exterior. 2. Circular Nº 12/2018/TT-BCT de fecha 15 de junio de 2018, por la que se elaboran varios artículos de la Ley sobre la Gestión del Comercio Exterior y Decreto Nº 69/2018/ND-CP del Gobierno, de 15 de mayo de 2018, por el que se elaboran varios artículos de la Ley sobre la Gestión del Comercio Exterior.
3	**Fecha de publicación**	1. 15 de mayo de 2018 2. 15 de junio de 2018
4	**Fecha de entrada en vigor**	1. 15 de mayo de 2018 2. 15 de junio de 2018
5	**Enlace al sitio web/ Publicación oficial de la nueva reglamentación/ procedimiento**	1. http://vbpl.vn/TW/Pages/vbpq-toanvan.aspx?ItemID=129421&Keyword=nqh%E1%BB%8B%20%C4%91%E1%BB%8Bnh%2069%202018 2. http://vbpl.vn/TW/Pages/vbpq-toanvan.aspx?ItemID=129423&Keyword=th%C3%B4ng%20t%C6%B0%2012%202018%20bct
6	**¿Se ha adjuntado una copia de la reglamentación (PDF) para la Secretaría?**	☒ Sí. *(Sírvanse adjuntar una copia de la reglamentación a la notificación).* ☐ No.
7	**Tipo de notificación**	☒ a) Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias[2]; (*sírvanse responder las preguntas 8 a 14*) ☐ b) Modificaciones en una reglamentación/procedimiento notificado previamente en el documento: _____; (*sírvanse responder las preguntas 15 y 16*)
8	**Lista de los productos sujetos al procedimiento para el trámite de licencias**	Decreto Nº 69/2018/ND-CP en el que figura la lista de las mercancías que constituyen una amenaza para la defensa y la seguridad nacionales (apéndice IV).

[1] Se entiende que el Miembro que notifica también ha cumplido las obligaciones en materia de notificación que le corresponden en virtud del párrafo 4 a) del artículo 1 y el párrafo 2 b) del artículo 8 con respecto a la ley/reglamentación/procedimiento pertinente notificado cumplimentando este formulario de manera completa y detallada.

[2] Se entiende que la expresión "Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias" se refiere a cualquier ley, reglamentación o procedimiento introducido recientemente, y a los que están en vigor pero se notifican por primera vez al Comité.

	Categoría	Información sobre la notificación
9	**Naturaleza del procedimiento para el trámite de licencias**	Automático: ☐ No automático: ☒
10	**Finalidad administrativa/ medida que se aplica**	a) ☐ Protección de la moral pública b) ☐ Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales y preservación de los vegetales; protección del medio ambiente c) ☐ Obtención de estadísticas comerciales o vigilancia del mercado d) ☐ Protección de patentes, marcas de fábrica o de comercio y derechos de autor, y prevención de prácticas que puedan inducir a error e) ☐ Cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y otros tratados internacionales (*CITES, Convenio de Basilea, Convenio de Rotterdam, resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, etc.*) f) ☐ Administración de contingentes (incluidos los contingentes arancelarios) g) ☐ Regulación de la importación de armas, municiones y materias fisionables, y protección de la seguridad nacional h) ☒ Otros: protección de la defensa y la seguridad nacionales
11	**Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes**	Ministerio/autoridad y departamento: Organismo de Comercio Exterior, Ministerio de Industria y Comercio Dirección: 54 Hai Ba Trung, Hoan Kiem, Hanói Sitio web: www.moit.gov.vn Teléfono: +8424.2220.2525
12	**Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias**	Ministerio/autoridad y departamento: Organismo de Comercio Exterior, Ministerio de Industria y Comercio Dirección: 54 Hai Ba Trung, Hoan Kiem, Hanói Sitio web: www.moit.gov.vn Teléfono: +8424.2220.2525
13	**Duración prevista del procedimiento para el trámite de licencias**	Permanente
14	**Resumen de la notificación en uno de los idiomas oficiales de la OMC**	Procedimiento para el trámite de licencias de importación de las mercancías que constituyen una amenaza para la defensa y la seguridad nacionales.
15	**Si se ha marcado la casilla 7 b), sírvanse indicar el tipo de modificación o modificaciones que se ha(n) introducido**	**a)** ☐ **Terminación** **b)** ☐ **Suspensión** **c)** ☐ **Modificación de aspectos específicos en los procedimientos existentes:** ☐ Productos comprendidos ☐ Finalidad administrativa ☐ Procedimiento automático o no automático ☐ Duración del procedimiento para el trámite de licencias ☐ Modificación de la naturaleza de la restricción de la cantidad/del valor ☐ Condiciones que deben reunir los solicitantes ☐ Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias ☐ Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes ☐ Requisitos de documentación (incluido el formulario de solicitud) ☐ Plazo para la presentación de solicitudes ☐ Órgano u órganos administrativos que expiden las licencias ☐ Plazo para la expedición de las licencias ☐ Derechos de licencia/cargas administrativas ☐ Depósito/pago anticipado y condiciones aplicables

	Categoría	Información sobre la notificación
		☐ Reglamentación/procedimientos para la presentación de un recurso ☐ Validez de las licencias ☐ Otras condiciones de las licencias (prórroga, transferibilidad, sanciones por no utilización, etc.) ☐ Prescripciones en materia de divisas ☐ Otros: _____ *(sírvanse especificar)*
16	**Sírvanse explicar en detalle las modificaciones (en uno de los idiomas oficiales de la OMC)**	